

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 13 de enero de 2021.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.

DEMANDANTE: ALBERTO CUDRIS FAJARDO.

DEMANDADO: TEOFILO MARRUGO ZULETA.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 078 de fecha 16 de diciembre de 2020 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00091-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.  
Secretario.